



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

ANEXO 1: SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL ALQUILER DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

A. DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA Y TITULAR DEL CONTRATO DE ALQUILER

DNI/NIE		NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
EDAD:		DIRECCIÓN:	
ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> Soltero/a	<input type="checkbox"/> Casado/a	<input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a
CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	<input type="checkbox"/> Sí, con base jurídica	<input type="checkbox"/> Si, sin base jurídica	<input type="checkbox"/> No

Núm. tel. móvil a efectos de comunicación: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico a efectos de comunicación:  
\_\_\_\_\_

Número de cuenta corriente donde será satisfecha el importe total de la subvención:

País	D.C.IBAN	Cód. entidad bancaria	Cód. sucursal-oficina	D.C.	Núm. cuenta o libreta

Importe en euros de las mensualidades pagadas del alquiler de la vivienda de septiembre 2020 a febrero 2021, no incluir gastos de agua, luz, teléfono u otro diferente al importe de la mensualidad del alquiler.

MENSUALIDAD:	IMPORTE (€)
SEPTIEMBRE 2020	
OCTUBRE 2020	
NOVIEMBRE 2020	
DICIEMBRE 2020	
ENERO 2021	
FEBRERO 2021	
TOTAL:	

¿Tienes algún aplazamiento sobre alguna mensualidad entre el mes de septiembre 2020 a febrero 2021?

Si tengo aplazamientos sobre las siguientes mensualidades \_\_\_\_\_

No



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

**Situación laboral del SOLICITANTE DE LA AYUDA Y TITULAR DEL CONTRATO DE ALQUILER (Solo marcar si la persona tiene más de 18 años):**

- Trabajadores/as por cuenta ajena y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta ajena durante el año 2020.
- Trabajadores/as por cuenta propia y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta propia durante el año 2020.
- Pensionistas y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020
- Solo pensionistas durante el año 2020.
- Personas que solo hayan percibido alguno de los tipos de ayudas o prestaciones por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020.
- Persona no ha trabajado durante el año 2020, ya sea por cuenta propia o ajena ni ha recibido ningún tipo de prestación por desempleo o pensión durante ese año.
- Persona que nunca ha estado de alta en la Seguridad Social como trabajador por cuenta ajena o propia.

**B. DATOS DEL RESTO DE TITULARES DEL CONTRATO DE ALQUILER Y TAMBIÉN DE LOS MIEMBROS RESTANTES DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA.**

(Rellenar un ejemplar por cada uno de los miembros de la unidad de convivencia)

DNI/NIE		NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
EDAD:		DIRECCIÓN:	
ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> Soltero/a	<input type="checkbox"/> Casado/a	<input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a
CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	<input type="checkbox"/> Sí, con base jurídica	<input type="checkbox"/> Si, sin base jurídica	<input type="checkbox"/> No

**Situación laboral (Solo marcar si la persona tiene más de 18 años):**

- Trabajadores/as por cuenta ajena y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta ajena durante el año 2020.
- Trabajadores/as por cuenta propia y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta propia durante el año 2020.
- Pensionistas y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020
- Solo pensionistas durante el año 2020.
- Personas que solo hayan percibido alguno de los tipos de ayudas o prestaciones por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020.
- Persona no ha trabajado durante el año 2020, ya sea por cuenta propia o ajena ni ha recibido ningún tipo de prestación por desempleo o pensión durante ese año.
- Persona que nunca ha estado de alta en la Seguridad Social como trabajador por cuenta ajena o propia

¿Es titular del contrato de alquiler?  Sí  No



DNI/NIE		NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
EDAD:		DIRECCIÓN:	
ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> Soltero/a	<input type="checkbox"/> Casado/a	<input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a
CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	<input type="checkbox"/> Sí, con base jurídica	<input type="checkbox"/> Si, sin base jurídica	<input type="checkbox"/> No

**Situación laboral (Solo marcar si la persona tiene más de 18 años):**

- Trabajadores/as por cuenta ajena y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta ajena durante el año 2020.
- Trabajadores/as por cuenta propia y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta propia durante el año 2020.
- Pensionistas y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020
- Solo pensionistas durante el año 2020.
- Personas que solo hayan percibido alguno de los tipos de ayudas o prestaciones por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020.
- Persona no ha trabajado durante el año 2020, ya sea por cuenta propia o ajena ni ha recibido ningún tipo de prestación por desempleo o pensión durante ese año.
- Persona que nunca ha estado de alta en la Seguridad Social como trabajador por cuenta ajena o propia

¿Es titular del contrato de alquiler?  Sí  No

DNI/NIE		NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
EDAD:		DIRECCIÓN:	
ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> Soltero/a	<input type="checkbox"/> Casado/a	<input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a
CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	<input type="checkbox"/> Sí, con base jurídica	<input type="checkbox"/> Si, sin base jurídica	<input type="checkbox"/> No

**Situación laboral (Solo marcar si la persona tiene más de 18 años):**

- Trabajadores/as por cuenta ajena y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta ajena durante el año 2020.



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARS)

- Trabajadores/as por cuenta propia y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta propia durante el año 2020.
- Pensionistas y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020
- Solo pensionistas durante el año 2020.
- Personas que solo hayan percibido alguno de los tipos de ayudas o prestaciones por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020.
- Persona no ha trabajado durante el año 2020, ya sea por cuenta propia o ajena ni ha recibido ningún tipo de prestación por desempleo o pensión durante ese año.
- Persona que nunca ha estado de alta en la Seguridad Social como trabajador por cuenta ajena o propia
- ¿Es titular del contrato de alquiler?**  Sí  No

---

DNI/NIE		NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
EDAD:		DIRECCIÓN:	
ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> Soltero/a <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a		
CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	<input type="checkbox"/> Sí, con base jurídica <input type="checkbox"/> Si, sin base jurídica <input type="checkbox"/> No		

**Situación laboral (Solo marcar si la persona tiene más de 18 años):**

- Trabajadores/as por cuenta ajena y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta ajena durante el año 2020.
- Trabajadores/as por cuenta propia y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
- Solo trabajadores/as por cuenta propia durante el año 2020.
- Pensionistas y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020
- Solo pensionistas durante el año 2020.
- Personas que solo hayan percibido alguno de los tipos de ayudas o prestaciones por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020.
- Persona no ha trabajado durante el año 2020, ya sea por cuenta propia o ajena ni ha recibido ningún tipo de prestación por desempleo o pensión durante ese año.
- Persona que nunca ha estado de alta en la Seguridad Social como trabajador por cuenta ajena o propia
- ¿Es titular del contrato de alquiler?**  Sí  No

---

DNI/NIE		NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	
FECHA DE NACIMIENTO		SEXO	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

EDAD:		DIRECCIÓN:			
ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> Soltero/a	<input type="checkbox"/> Casado/a	<input type="checkbox"/> Separado/a	<input type="checkbox"/> Viudo/a	<input type="checkbox"/> Divorciado/a
CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO	<input type="checkbox"/> Sí, con base jurídica		<input type="checkbox"/> Si, sin base jurídica		<input type="checkbox"/> No

**Situación laboral (Solo marcar si la persona tiene más de 18 años):**

- Trabajadores/as por cuenta ajena y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
  - Solo trabajadores/as por cuenta ajena durante el año 2020.
  - Trabajadores/as por cuenta propia y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) o tengan una pensión durante el año 2020.
  - Solo trabajadores/as por cuenta propia durante el año 2020.
  - Pensionistas y que además, hayan recibido, algún tipo de ayuda o prestación por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020
  - Solo pensionistas durante el año 2020.
  - Personas que solo hayan percibido alguno de los tipos de ayudas o prestaciones por desempleo de cualquier tipo de modalidad (ERTE, Subsidio, Paro, etc.) durante el año 2020.
  - Persona no ha trabajado durante el año 2020, ya sea por cuenta propia o ajena ni ha recibido ningún tipo de prestación por desempleo o pensión durante ese año.
  - Persona que nunca ha estado de alta en la Seguridad Social como trabajador por cuenta ajena o propia
- ¿Es titular del contrato de alquiler?**  Sí  No

**EXPONGO:**

Es mi voluntad solicitar la subvención de la convocatoria de ayudas del año 2021 al alquiler de viviendas del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu,

En ....., ..... de ..... de 2021

Firma del solicitante de la ayuda: